



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

11518

*Ejecución de Títulos Judiciales 223/2014*

### Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 223/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS (ILLES BALEARS) contra ARLINDO VILA LIMES se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s ARLINDO VILA LIMES en situación de insolvencia total por importe de 749,99 euros de principal insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a dos de Julio de 2015

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

